MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 545/13

Asunción, 06 de diciembre de 2013

Señores
EN OBRAS del Ing. Nelson Segovia
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial N° 364/13, con fecha 29 de noviembre de 2013 ha procedido a Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2013 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PABELLON "D" DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU"** a la firma **CONSTRUVIP** del **Arq. Pedro Villalba.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Jose Zelaya

De: Jose Zelaya [uoc_evaluacion1@mjt.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2013 8:21
Para: 'silviasosa@tigo.com.py'
Asunto: NOTA N° 545
Datos adjuntos: EN OBRAS0001.pdf

SEÑORES
EN OBRAS
LE REMITIMOS NOTA N° 545/2013-REFERENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2013-MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU.
FAVOR REMITIR ACUSE DE ERCIBO
DEPARTAMENTO DE EVALUACION-MINISTERIO DEJUSTICIA Y TRABAJO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 544/13

Asunción, 06 de diciembre de 2013

Señores
CONSTRUVIP del **Arq. Pedro Villalba.**
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial N° 364/13, con fecha 29 de noviembre de 2013 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2013 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PABELLON "D" DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU"** por un monto a contratar de **Gs. 287.553.600** (Guaraníes Doscientos ochenta y siete millones quinientos cincuenta y tres mil seiscientos).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Jose Zelaya

De: Jose Zelaya [uoc_evaluacion1@mjt.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2013 8:24
Para: 'pedrodibardi@hotmail.com'
Asunto: NOTA N° 544
Datos adjuntos: CONSTRUVIP0001.pdf

SEÑORES
CONSTRUVIP
LE REMITIMOS NOTA N° 544/2013-REFERENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2013-MEJORAMIENTO DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU.
FAVOR REMITIR ACUSE DE ERCIBO
DEPARTAMENTO DE EVALUACION-MINISTERIO DEJUSTICIA Y TRABAJO